



Madrid politico.

Director: SINESIO DELGADO

NUESTROS POLÍTICOS FRANCISCO CAÑAMAQUE



21 ENE 1898

Des. de Prado Barragan. 14 y 15. Madrid.

El señor de Cañamaque
bulle, cambia y vocifera
por pescar una cartera,
y de ahí no hay quien lo saque.
¡Buena fuera!

SUMARIO

TEXTO: Politiquilla, por Luis Taboada.—Correspondencia privada, por Sinesio Delgado.—Juegos prohibidos, por Felipe Pérez y González.—El tío Jindanz, por Fianro Yrázoz.—La crisis, por Figarito.—Al señor Presidente, por J. Sáinz de la Maza.—Letra menuda.—Anuncios.

GRABADOS: Francisco Caffamaque.—La comedia de la semana.—Conservadería, por Cilla.



Tienen razón los hombres de orden: «Aquí no ha pasado nada.»

El comercio de Madrid cerró las tiendas, los ánimos se preocuparon y la hidra revolucionaria, que está siempre detrás de la cortina esperando la señal del traspunte, asomó la inmundada cabeza... ¿Qué había de hacer, entonces, el dignísimo Gobierno, representado por el joven Raimundo? Pues, lo que hizo: reventar á María Santísima.

Representáronse, pues, con el éxito de costumbre, los tan aplaudidos sablazos y ocurrieron las naturales y oportunas defunciones...

Pero no ha pasado nada, como dice la gente seria y temerosa de Dios; esa gente que presencia tranquila los derramamientos de sangre, y vierte lágrimas de piadosa conmiseración cuando sabe que á un obispo le han pisado un callo.

La hidra se retorció furiosa á las puertas de Gobernación pidiendo cabezas, como quien pide dos cuartos de altramuces y amenazando á Raimundo... ¡A Raimundo, que tuvo el valor de presentarse solo (con una compañía de la Guardia civil y varios agentes sueltos)!

¡Oh, qué terrible fué todo aquello!

A la prensa ministerial se le crispan los nervios y la carne se le pone del color de D. Manuel Silvela, cuando describe lo que, con gran indignación de los conservadores, que son, como si dijéramos la crema de la sensibilidad, ocurrió en la capital de España el sábado por la noche.

La revolución rugía, se agitaba furiosa y quería morder á Raimundo en las pantorrillas. Vcíanse rostros patibularios, cabezas desgrenadas, brazos desnudos y ojos extrañados, como los de D. Antonio. De un grupo salió este grito terrible: ¡*Me sacáis!* y comenzó la degollación de autoridades, es decir, degollación precisamente no la hubo, pero ha podido haberla. Después... ¡la pluma se sac de las manos!... Después los enemigos del orden quisieron incendiar el Ministerio y el pilón de la Puerta del Sol y todo lo que hay de más sagrado en el mundo; pero sea porque carecían del valor natural ó porque se habían olvidado de comprar cerillas, ello fué que el incendio no llegó á realizarse.

Mientras esto ocurría, los agentes de la autoridad, con la dulzura que les caracteriza, miraban sonrientes á los amotinados y procuraban no ofenderles en lo más mínimo. Ha habido agente que se arrancó los botones para evitar que las turbas, al chocar con él, experimentaran rozaduras en la epidermis... ¿Qué sublime rasgo de abnegación!... Cuando, obrando en defensa propia, la autoridad hizo uso del sable, era de ver con qué esmero repartía tajos y con cuánto afán avisaba á los demagogos que les iba á partir por el eje...

Dícese que entre los amotinados había varios nihilistas, venidos expresamente con objeto de apoderarse de Raimundo, cuya entereza de carácter inspira serios temores á la demagogia de todos los países. Porque es lo que dicen los nihilistas:

—Mañana el Emperador de Rusia, conociendo lo que este chico vale, echa mano de él y le nombra cabó de serenos de San Petersburgo. ¿Qué va á ser entonces de nosotros?

No se sabe cómo, pero lo cierto fué que entre los revo-

lucionarios ha habido dos muertos y gran número de heridos. Hay quien cree que se mataron ellos solos, para calumniar á la fuerza pública.

O como dice *La Época*, puede que se hayan asesinado unos á otros, por pasar el rato.

¡Pchst!... cosas de ellos.

Despachado el asunto de los muertos y heridos, los Ministros se reunieron en Consejo para ver de darles sepultura y disponer la comida para el día siguiente.

Hablaron un ratito, D. Antonio recitó un soneto nuevo á una tal Elisa que dicen si tuvo ó no tuvo con ella, y Valdosera cantó una romanza acompañada al piano por el chico de Silvela (Paco). Después, se fueron á dormir.

Todo el mundo aseguraba que el Ministerio estaba en putrefacción; que Romero, hombre de gran seriedad política, abandonaba el poder con *la diemida* que le es propia y que ya se había acabado el Gobierno de Cánovas y el Chato.

Peró yo, que aunque me esté mal decirlo, conozco á los conservadores como si los hubiese dado á luz y sé cómo las gastan, dije para mis adentros:

—¡Que se han de ir, hombre; que se han de ir!

El Consejo de Ministros celebrado al día siguiente de la tremenda revolución, como la llamará Pidal en su aturdimiento, ha tenido grandísima importancia.

Daba lástima ver los rostros de los consejeros antes de oír las declaraciones del jefe nato.

—Zeñores—dijo Cánovas el insigne, sacudiéndose con la mano derecha el polvillo del pelo que llenaba su levita y acariciando con la izquierda el cordoso bigote—zeñores; no zé si fué mi ilustre tío el *Zoliterario* que en paz dexcanze, ó zi fué otro pariente mío el que dijo, dice: «Zer ó no zer; he aquí el problema.» Puz bien; nozotroz estamoz en er cano de zeguir ziendo...

—¡*Senos, senos!*—gritó Tejada, apoderándose de un azucarillo y comiéndoselo seco.

—¡Zilencio!—dijo D. Antonio montando en cólera.—Decía que ya no hay criziz ni hay ná.

Al oír esta frase halagadora, Cos, sin poderse contener, acarició la mejilla de D. Genaro, que estaba en aquel momento rascándose la nariz con un limpia-plumas de corda.

—Acabamoz, como quien dice—siguió diciendo don Antonio,—de dominar una revolución tremenda...

—¡Oh!!!—exclamaron al unisono todos los consejeros.

—Hemoz zarvado ar paz y á laz inztitucionez y á nuez traz familiaz...

—Y al clero—añadió Pidal bajando los ojos, hasta posarlos en los pies de D. Genaro, que parecen dos cartucheras.

—Rezumiendo—dijo D. Antonio;—que noz quedamoz.

Romero entonces se irguió cuanto pudo, y después de lanzar á Paco Silvela una mirada terrible, habló así:

—Señore: manque ma fusilen yo no pueo seguir en el poer, porque como tío el otro: «Ar buey por el asta y ar hombre por la palabra.» Tengo ya un Ministerio de la Gobernación en la boca el estómago y yo me najo. Así lo he dicho á too er mundo y á mi naide me coje en una mentira...

—Pero, Paco!—se atrevió á decirle Pidal.

—Pero, D. Francisco...—reptieron todos, menos Silvela.

—Nada, nada—decía Romero;—no quiero sacrificarme...

—Vamos, sacrifíquese V. un poquito aunque no sea más.

—Hágalo V. por nosotros, por nuestros hijos...

—He dicho que no; ponsoniche!

—¡Caramba!—dijo Valdosera, echando mano de su acento más dulce.—¡Cuidado si es V. tozudo!... Vamos, no se haga V. de rogar...

Romero comenzó á conmovérase poco á poco: después dirigió una mirada amante á la cartera; trajo á su memoria

las fisonomías descompuestas de sus fieles amigos, y cayó desplomado en brazos de D. Antonio, diciendo:

—Pues bien, sí. ¡Me sacrifico!

Efectivamente; se ha consumado un sacrificio...
El del país.

LUIS TABOADA.

CORRESPONDENCIA PRIVADA

Mi muy querido amigo Sagasta (P. Mateo):
Te escribo la presente de prisa, con objeto de lamentar tu plancha, que me ha dejado seco. Pero hombre, tú que tienes tantísimo talento, según dice Venancio, que debe conocerlo, ¿cómo has caído en trampa como ratón con queso? Confiesa, amigo mío, confiesa y confesémos, que has sido un jugueteillo del bicho malagueño, que sabe, cuando quiere, tomarte por muñeco. Ya sé que te llamaron á dar algún consejo, y tú creíste ¡iluso! que no era para eso, sino para mandarte formar el Ministerio. Pues qué, ¿pensaste acaso que el cólera epidémico y la del viaje á Murcia y el cierre de comercios, los bandos, la algarada, la bulla y el jaleo del pueblo que se queja podían ser los ecos? ¡Si ya hace muchos años que no se queja el pueblo! ¿No viste que eran filfas urdidas por Romero, que á veces muestra rabia y á veces finge miedo y así va trampeando y así nos va moliendo? Pues cómo, criatura, te dejas dar el pego y sirves de *fantoche* de los que valen menos?

Ya has visto lo que ha dicho el monstruo en el Congreso: que estás equivocado cuando le jugas muerto, y ya verás los golpes con que lo prueba luego. Por tu condescendencia lograste en el momento que alivo te desprecie quien te ofreció no serlo, y en tus barbas se ría lanzándote ese reto. Ya sé que te las rascas creyendo hallar consuelo y aspos y culebras diarribas y dietrios les echas á la cara pagando su desprecio. ¡Pues hijo, te has lucido! ¡Valiente cosa has hecho! ¿No dices que no puede seguir este Gobierno? ¿No dices que no has visto descaro como el de ellos? Pues, hijo, á grandes males buscar grandes remedios, y basta de discursos al parecer enérgicos, camuflados que redundan en pro del Ministerio. En tanto que éstos sigan, no entrés en el Congreso, buscando la elocuente protesta del silencio. Ya sabes tú que es bufo hacer la guerra en serio en odio á un Gabinete que dices que está muerto. Perdona mi osadía de darte unos consejos que vienen á probarte lo mucho que te quiero.

SINISIO DELGADO.

JUEGOS PROHIBIDOS

—Lo ven VV.?

Si no es por la previsión, por el cuidado y por la energía de nuestras dignas y celosas—es un decir—autoridades, sabe Dios lo que hubiera sido de nosotros, y lo que hubiera sido del país.

El orden, la familia, la sociedad, las instituciones, la propiedad y las creencias de nuestros mayores y menores, todo lo que hay de más sagrado y respetable, estuvo amenazado y acaso á punto—y aparte—de parecer.

Pero los precoces y atrevidos perturbadores, los audaces y terribles enemigos de todo lo existente, no contaban con la huésped, está es, no contaban con la previsión, el cuidado y la energía de nuestras dignas y celosas—es un decir—autoridades, que vigilaban sin descanso y sin temor, para desbaratar sus tenebrosos planes, con una oportunidad y un acierto que exceden á todo encomio, y con un valor rayano de la temeridad, que sobrepuja á toda ponderación.

Si.

La noticia de este importantísimo servicio, acogida con satisfacción general y con aplauso unánime, ha devuelto la calma y la confianza á los desasossegados e intranquilos ánimos de los ciudadanos pacíficos, amantes—con buen fin—del orden, de la religión, de las instituciones y de todas esas cosas venerandas, y ha agregado, no ya una hoja, sino una rama, á la corona inmarcesible que ciñe las heroicas sienes de nuestras dignas y celosas—es un decir—autoridades.

Oigan VV.:

«Por los guardias de seguridad, y en la plaza de la Armería,

fueron detenidos ayer tarde *cuatro niños*, que en unión de otro, simulaban una corrida de toros, bajo los balcones del Palacio Real, ocupándose un horriquito, monteras de papel, capotes y otros efectos propios del toreo.

La detención se hizo, según expresa el parte del Gobierno civil, *por si el acto pudiera tener alguna significación.*»

En:

¿Pues apenas puede tener trascendencia eso de que cinco chiquitines se pongan á jugar al toro, y no así como así, sencillamente y sin aparato, sino con su horriquito, y sus capotitos, y sus monteritas de papel, y todo!

¡Caracoles! ¡De buena nos hemos librado!

Porque, figúrense VV. qué hubiera sido de esta desdichada nación, si nuestras dignas y celosas—es un decir—autoridades, no caen en la cuenta—por no caer,—de que el jugar los chicos al toro es cosa que puede tener alguna significación.

Figúrense VV. qué serie de calamidades, y de disturbios, y de trapisondas hubiera caído sobre nosotros si las susodichas autoridades, en vez de ceder á los impulsos acaso irreflexivos de su celo, se detienen á recordar que el art. 4.º de la Constitución dice:

«Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.»

Y sofocan los ímpetus naturales de su ardimiento en pro del orden y de la sociedad, etc., etc., ante la fútil consideración de que el que los chiquitines juegan al toro con horriquitos y capotitos y monteritas de papel no es *caso* previsto todavía en ninguna de nuestras leyes.

Figúrense VV. á dónde hubiéramos ido á parar si esas autoridades, en lugar de arrojar valerosamente sobre los diminutos toreros y detenerlos y ocuparlos el borrico, y los capotes, y las monteras, se atemorizan y sujetan ante la idea de que hay fiscales y jueces que, dando tregua á la persecución y castigo de los periodistas, pueden y deben procurar el cumplimiento del artículo 210 del Código penal:

«El funcionario público que *delatare* á un ciudadano, á no ser por razón de delito, no estando en suspenso las garantías constitucionales, incurrirá en las penas de multa de 125 á 1.250 pesetas, si la detención no hubiere excedido de tres días...»

¡Ah! no quiero pensarlo...

Si nuestras dignas y celosas—es un decir—autoridades concen la ley ó la recuerdan y no se atreven á hacer lo que hicieron y los chiquitines llegan á seguir jugando al toro con su horriquito, y sus capotitos, y sus monteritas de papel y todo... ¡Jesús, Jesús y Jesús!

Es verdad que ahora pudiera ocurrir que un fiscal ó un juez tratara de aplicar ese art. 210 del Código penal y de recordar el otro art. 4.º de la Constitución...

Pero ya verán VV. cómo no ocurrirá...

Y si ocurriera, ya verían VV. cómo se arreglaba todo con entablar una *competencia* que nos permitiera no hacer caso de la Constitución ni del Código ni de ninguna de esas cosas.

¿Pues no faltaba más!

Bien está que tengamos una Constitución para que no se diga que carecemos de *resol*; bien está que tengamos un Código penal para echárselo encima al primer periodista que se desmande, y procesarlo, y prenderlo y mandarlo á presidio para toda su vida...

Pero ¡hombre! tener Constitución, y Código y leyes para dejar impunes á los chicos que juegan al toro, para contener los arranques más ó menos irreflexivos, pero siempre celosos—es un decir—de nuestras autoridades, y aun para castigarlos si por una *cantalidad se extramilitan*—que diría cualquier agente—... eso sería verdaderamente lamentable.

¡Ponque ante todo, el orden, y la sociedad, y la familia, y las instituciones, y las creencias de nuestros mayores, y el principio de autoridad!...

¡Oh! ¡El principio de autoridad!

Ayer cuando llegué á mi casa, después de haber leído la noticia supra-inserta, dieté inmediatamente un bando, declarando juegos prohibidos el toro, y el burro, y los bolos, y justicia y ladronés! y amenazando á mis chiquitines con dárseles á Oliver si no obedecían el *okase*.

Los padres de familia, amantes—con buen fin—del orden y de las instituciones, etc., etc., debieran imitar mi loable conducta, y permitirme VV. que yo mismo me elogie como si fuera autoridad.

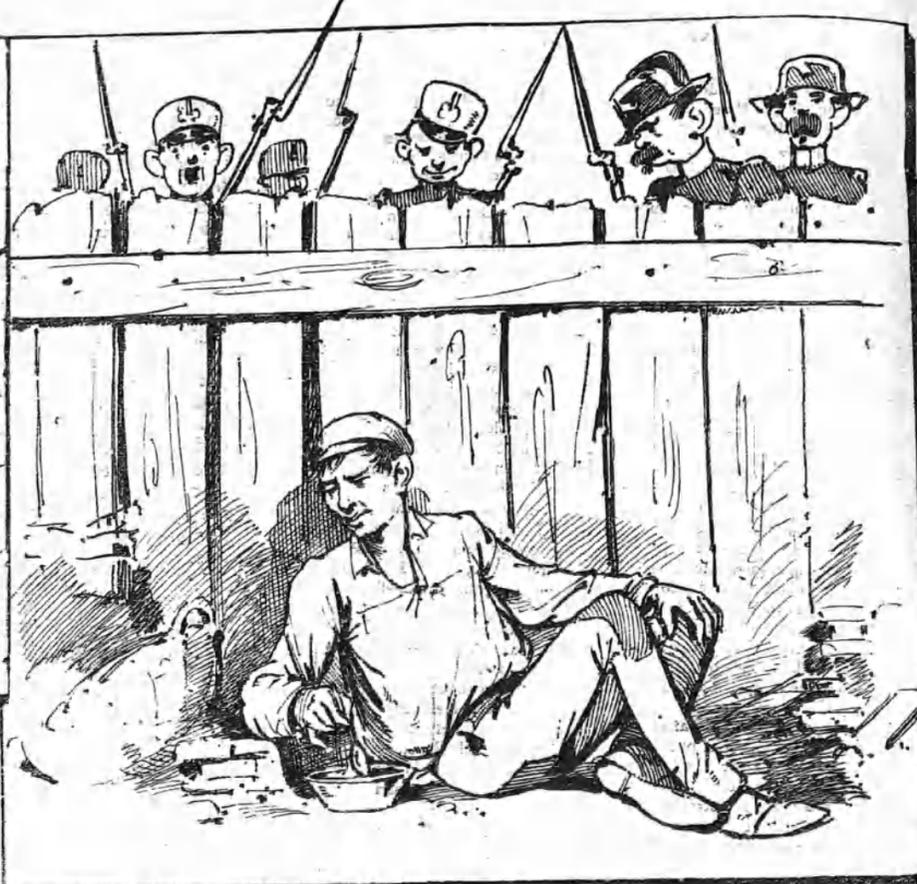
Porque á lo mejor—ó á lo peor—venís á los niños jugando al volante ó la pelota, *peróí gnatio*, y creemos que eso no tiene importancia ni significación.

No ¿eh?

Pues fiense VV. de esos feroces anarquistas con échunera, de esos terribles demagogos irritados por la detención, y verán

LA COMEDIA DE LA SEMANA

BANDO.
 D. Alberto Bosch y Justiguera
 etc. etc. etc. etc. etc.
 Considerando: que el agua es
 vital para
 contener qe
 oros, y pro-
 ferior anti-
 Pueden inteder beber
 toda el agua que quier
 ran y de donde les de
 la gana.
 Madrid 20 de Junio.
 Madrid 19 de Junio.



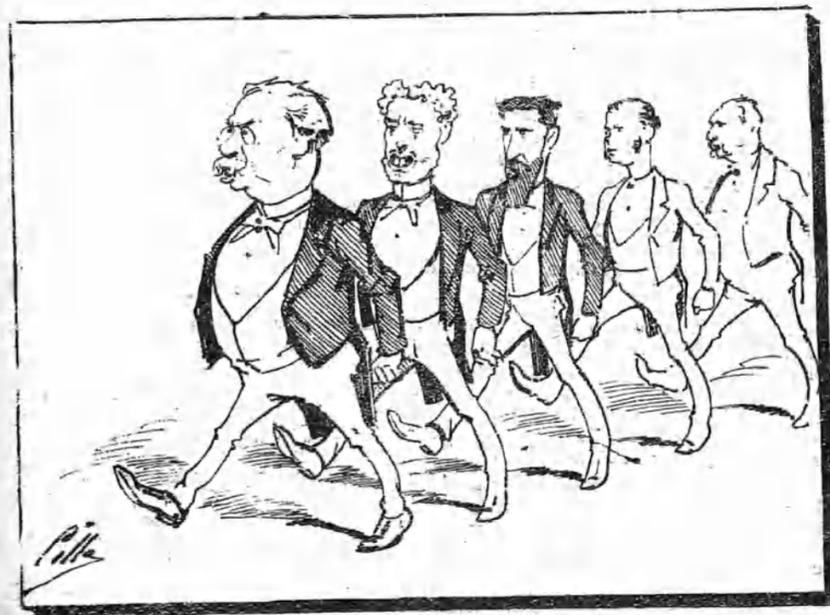
Alegoría del motín del veinte,
 que prueba que el Gobierno es muy prudente.



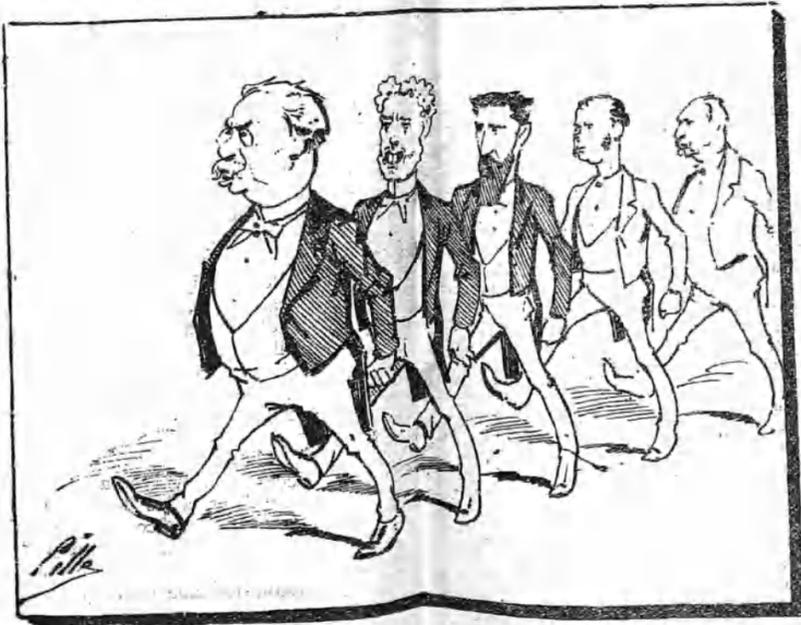
La manifestación del Comercio. (Hay quien
 llora, pero no mama.)



¿Conque los conservadores
 siguen comiendo turrón
 apesar de los horrores?
 ¡Pero qué poca aprensión
 tienen algunos señores!



CRISIS.—Los Ministros que salen.



SOLUCIÓN DE LA CRISIS.—Los Ministros
 que entran.



Un caballero que se nos ha montado en las
 narices.

Est. de Brabo, Descanso, 14 y Carbon, 7 Madrid.

ustedes como al fin y al cabo, cuando menos lo esperen, de sus volantes ó de sus pelotas sale sembrando estragos y exparciendo desolación y exterminio, la hidra aterradora de la revolución...
¡Dios nos libre!

FELIPE PEREZ Y GONZÁLEZ.

EL TÍO JINDAMA

Señor don Francisco Romero Robledo:
¿En dónde ha dejado vucennia el valor?
¿Es cierto que dicen al ver su denuedo
que tiene usted un miedo
de marca mayor?

¿Es cierto que dicen haciéndole ultraje
que ya no visita la tierra del Cid?
¿Que al ver los estragos del morbo salvaje,
por miedo á ese viaje
lo inventa en Madrid?

¡Pero, hombre! ¿en qué diantres está usted pensando?
¡Las gentes critican en la población,
y al ver las medidas que usted va distando
me voy sospechando
que tienen razón!

Por plazas y calles pregona la fama
que tiene usted al morbo terror sin igual,
y afirman las gentes que es tal su jindama,
¡que tiene en la cama
cloruro de cal!

No come pepinos, ni aun los regalados,
ni come verduras, ni bebe ya rom,
ni ve más melones, pues hoy son vedados,
que los diputados
de la situación.

Y usted, una persona tan grave y tan seria
que el cólera nombra con tanto pavor,
¡no teme á Toreno que en esta materia
es una bacteria
bastante mayor?

Si no ha habido casos, y ya lo sabemos,
¡por qué tanto miedo! Contesté, ¡por qué!
Usted nos alarma con tales extremos,
y todos queremos
que no siga usted.

¿Qué extraño es que luego le pongan apodos?
No tenga usted miedo, no tenga aprensión,
que aunque oiga que gritan algunos boodios...
¡aquí estamos todos
pa su salvación!

FIACRO YEÁVROZ.

LA CRISIS

¡Pero qué simpático me es el Ministerio!
Con decir que estoy par coger á Cánovas ó á Romero Robledo
y darles un par de besos en la frente, está dicho todo.

¿Qué energía! ¿Qué patriotismo el de esos hombres que reciben un puntapié salva la parte para que dejen de hacer la felicidad de la nación, y, ¡madal! Sacrifican su amor propio, su dignidad política, todo lo sacrificable, en una palabra, y continúan impávidos en sus puestos despreciando con serenidad heroica los silbidos de la multitud, las protestas unánimes del comercio!...

¡Oh! ¡Esos hombres me encantán!
Cierto que en un momento de vacilación disculpable manifestaron propósitos decididos de abandonar el poder, aunque se opusieran frailes descalzos, que no se opondrían seguramente, y luego se han tragado sus palabras sin sentir la menor molestia; pero ¡quién es el guapo que en un estado excepcional del espíritu no siente abatido el ánimo en presencia de tantas y tan tremendas contrariedades?

El cólera empeñado en no declararse abiertamente, como era de esperar después de tantas indicaciones amistosas, se ha portado muy mal con el Ministro de la Gobernación.

Los chiquillos, las verduleras, las cigarrerías tomando el pelo á Villaverde en todos los tonos y recibiendo á patatazos sus elocuentes discursos, parecen obedecer inconscientemente á esos infames perturbadores del orden que nos quitan el sueño.

Los vendedores de periódicos burlando con la gracia característica de los pilluelos de Madrid el bando que les prohíbe anunciar su comercio, ¡no parecían influidos malévolamente por

esa atmósfera de tenaz oposición que rodea al inclito héroe de la Universidad y de la plaza de la Cebada?

El comercio de Madrid, levantando una protesta unánime, digna de ser catalana, ¿qué ha hecho más que crear una dificultad al Gabinete por el solo gusto de demostrar sus dudas acerca de la eficacia de las medidas profilácticas?

Y por último, el pueblo que se echó á la calle en masa el día 20, á curiosear inocentemente, empeñado en no responder al reto de la fuerza armada y dejándose matar como una chinche, ¿no ha permanecido quieto y pacífico por desairar al Ministro de la Gobernación y nada más que por desairarle?

¡Oh! ¡Y con qué valor, con qué heroísmo se portaron los representantes del orden!

Era cosa de ver aquel D. Raimundo de mi vida atacando como un bravo al frente de sus aguerridas huestes al compacto grupo de desalmadas verduleras y tomando, á fuerza de arrojo, aquella malhadada bandera símbolo de la rebelión, trofeo que figurará dignamente, es un suponer, en la Basílica de Atocha.

Y no le fúe en zaga el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, á quien adoro desde esa fecha.

Soldados en la calle de Alcalá, soldados en la plaza del Ángel, en la Cuesta de Santo Domingo, en la Puerta del Sol... ¡sobre todo en la Puerta del Sol! arrimaditos al Ministerio y como diciendo:

—¡Vamos á ver quién es el guapo que se atreve á visitar á S. E.!

Por de contado, nadie lo pretendía siquiera.

¡Buena estaba la Magdalena para tafetanes!

Y no es esto solo. ¿Qué me dicen ustedes de la previsión laudable de D. Alejandro Pidal, sostén firmísimo de la situación y apóstol sublime de las doctrinas conservadoras? El hombre se pasó la noche ¡la horrible noche! firmando credenciales para todos sus amigos y paniaguados. ¿Qué es esto más que un exagerado pundonor que ha conducido á S. E. á cumplir sus compromisos para que luego, en el otro mundo, no le pongan dificultades por haber faltado á su palabra?

¡Quedar bien ante todo!

Vamos á ver, ¿no da gusto tener unos Ministros tan valientes, tan dignos, tan celosos de su deber; y un Gobernador como el que nos ha concedido la Providencia? Él, además de guapo, es atrevido sin arrogancia, prudente sin cobardía, talentado como el solo y humilde con los pequeños. Sí, señores, humilde con los pequeños, porque ya saben VV. quiénes son los pequeños.

Me felicito, pues, entrañablemente de la feliz solución de la crisis, no por lo inesperada menos agradable.

Y hasta otra.

Parque supongo que dentro de poco tendremos otra. (Me refiero á la crisis, ¿eh?)

FIGARITO.

AL SEÑOR PRESIDENTE

•Perdone usted, don Antonio, si en un romance octosílabo me tomo la libertad de distraer su fastidio; pues según dijo Quesada la otra noche en los pasillos del Congreso, se halla usted lo mismo que un basilisco contra el cólera, Pidal, Romero y todo el partido; porque con el buen deseo de ver al país tranquilo, le van á usted colocando al borde de un precipicio...

Yo, mi señor don Antonio, soy un hombre tan sencillo y tan infeliz, que nunca pregunté si era usted bizco, ni si le supla Toreno cuando empuja los ladrillos ó los *cañut* en que á Elisa le apedrea usted con ripios.

Yo, mi señor don Antonio, nunca le pedí un destino, aunque soy conservador, y de los más decididos.

Pero dejando todo esto, que no le importa un comino, y considerando que tiene usted el genio algo vivo, ¡podría saber, don Antonio, qué causas ó qué motivos le han puesto á usted tan á mal con todos los que vivimos

del comercio... Porque yo, no se si ya se lo he dicho, soy comerciante, y á fe que estoy de ello arrepentido desde que usted es Presidente del Consejo de Ministros...

Nunca puede sospechar, negado por mi optimismo, que un monstruo de tanto ingenio como Dios le ha concedido, tuviera debilidades propias de un vil gusanillo que sin aprensión vegeta á la sombra de un partido.

Pues estas debilidades son, don Antonio querido, el haber manifestado, sin intención por lo visto, que todos los comerciantes somos casi unos bandidos, que estamos á Dios Padre dándole nuestros artillos con un *trescientos por ciento* de ganancia... ¡Jasmercio! Pero sabe usted siquiera lo que se pesen... Yo opino que Romero, ese que há poco se encontraba tan solícito animando al sindicato para que pasara el grito en las nubes, cuando aquello de la sal; ese, de fijo, le ha colocado una venita en los ojos, y sin timo

marcha usted (¡que Dios le ayude!) (1)
al fondo de un precipicio...
Y aquí doy fin; mande usted

como guste á su afectísimo
y seguro servidor
Inocencio Romerizo.

Por la copia,

JOSÉ SÁINZ DE LA MAZA.



¡Gracias á Dios que volvemos á tener noticias de Carulla.
El hombre ha estado en Roma, ha hablado con S. S. tres ve-
ces, detalle que prueba palpablemente la paciencia del Sumo
Pontífice, y le ha dicho:

—Si S. S. sale de Roma, hágame el favor de irse á vivir á
España.

Y el Papa ha contestado:

—Bueno, hombre, bueno; ya daré por allí una vueltecita.

Y le ha echado á casa.

¡Si vieran VV. qué gordo ha venido!



Villaverde es atroz.

Ha empezado á prohibir cosas, y no ha dado paz á la mano.
Repito que es atroz.

El ha amenazado fusilar á los que formen grupos, á los que
vendan periódicos, á los que no creen que hay cólera... ¡qué
sé yo!

No ha faltado más que fijar en las esquinas un papelito que
dijera:

—Se prohíbe terminantemente la respiración.



El número extraordinario de *El Comercio Español* fue denun-
ciado el día anterior al cierre de tiendas.

¡Aprieta! Eso es para que se anden VV. con chiquitas.

¡Y luego dicen que cuando se estiran las cuerdas estallan!



Los polizontes, ocultos
de la salud vuestra y mía,
por esas calles de Dios
buscan casos sospechosos,
¡y no encuentran cada día
más que dós!



En estos días se ha hablado de las dimisiones de todo el
mundo.

Pero lo que es de la Creus, ¡que si quieres, morena!



La Correspondencia del 19:

«El Ministerio está más firme que nunca. Pierden el tiempo
los que sueñan con crisis.»

Idem id. del 20:

«El Ministerio está en crisis.»

Idem per id. del 21:

«Véase si tenemos razón al asegurar que el Ministerio estaba
más fuerte que nunca.»

¡Pero qué talento tiene V., D. Manuel!

Envidia á ese hombre.



El domingo no hubo toros
por orden de Villaverde.
¡Debia ser ese chico
Ministro de Carlos siete!



Leo:

«La actitud del pueblo, sin ser revolucionaria, era lo suficien-
te levantisca para infundir cuidado á las autoridades.»

Eso sí, porque á las autoridades todo le parece levantisco.

¡Ay! ¡Robledo
tiene un miedo
de primera calidad!



Sigó leyendo:

«A los silbidos respondían con exhortaciones (se trata de los

guardias), á los gritos contra las autoridades locales, con la pru-
dencia más extremada.»

De lo cual resultaron dos muertos y unos cuantos heridos.

Esa *Correspondencia*,

¿qué demonios entiende por prudencia?

¿Son del estilo galas

llamar exhortaciones á las balas?



Continúa:

«Las tropas vivaqueaban en mitad de las calles imprimiendo
á la población un carácter en extremo militar y pintoresco.»

En extremo militar...

¡Si le digo á V. que era cosa de chuparse los dedos de gusto!



Golpe final:

«Personas de diferentes opiniones elogiaban anoche la con-
ducta del Gobernador civil Sr. Villaverde.»

¡Jesús!

Voy á imitar el estilo:

«Estamos competentemente autorizados por el público para
desmentir en absoluto la noticia anterior.»



Dice muy formal *El Siglo Médico* que durante la última se-
mana han seguido presentándose algunos casos de cólera que
hacen temer que pueda revestir el padecimiento una forma
verdaderamente epidémica.

Y no pongo comentarios
aunque se me ocurren varios.



Villaverde, para prohibir que los chiquillos vendan periódicos,
se apoya en el art. 22 de la ley provincial.

Y el art. 22 trata de ataques á la decencia pública.

¿De dónde saca V., señor Raimundo, que los títulos de los pe-
riódicos son indecentes?

Tiene V. razón; aquí el único que tiene decencia es el Go-
bierno.



El juez de guardia calificó los hechos de que se acusa á los
detenidos en la noche del sábado, de *delitos de desacato al Go-
bernador, sedición y atentado contra la forma de gobierno*.

¡Eso! ¡á pasarles por las armas!



Lista de las voces con que se han anunciado los periódicos
para dar la castaña al Sr. Gobernador civil de la provincia:

—Una vara de papel á diez céntimos.

—Los de peseta á perra grande.

—Papel para sinapismos.

—Lo que acaba de salir ahora.

—Eso.

—Santa Ana á cinco céntimos.

—El gorro de dormir.

—Polvos contra el cólera.

—Pimientos de la Rioja.

—Un manojito de espárragos.

—Merengues á cinco céntimos.

—Lo que no puede decirse.

—Son de la Concepción, sin trampa ni cartón.

—Canarios que cantan en la mano.

—Ricas sábanas de batista á diez céntimos.

—La de todas las noches.

—Romero contra el cólera.

—Propiedad de Santa Ana, que no sé como se llama...

Mucha gracia tiene Villaverde, ¡pero ya quisiera él poder com-
petir con los muchachos!



El Gabinete, al reconstituirse, ha acordado seguir una con-
ducta represiva, excesivamente represiva, para ahogar la hidra de
la revolución que asoma por todas partes, al decir de los señores
Ministros.

¿Conque, represión, eh?

¡Vamos, no me haga V. reír, D. Antonio!



Tejada ha estado en un tris;
pero, por suerte, se queda
suceda lo que suceda...
y ya se salvó el país!

(1) A caer... (si no ha caído)

EL ORGULLO DE CLASE



—Desengáñate, Magdalena, cuando al Gobierno no le hemos tirao nosotros, no le tira naide. ¡Ya ves tú que paecía que se venía el cielo abajo! ¡Pos miale! Tan tranquilo como si tal cosa...

ANUNCIOS

MADRID COMICO

PERIÓDICO SEMANAL, LITERARIO, FESTIVO, ILUSTRADO

Se publica los domingos

CONTIENE

ARTÍCULOS Y POESÍAS DE NUESTROS PRINCIPALES LITERATOS
Y VIÑETAS Y CARICATURAS DE LOS MEJORES DIBUJANTES

Precios de suscripción

Madrid.—Trimestre, 2,50 pesetas; semestre, 4,50; año, 8.

Provincias.—Semestre, 4,50 pesetas; año, 8.

Estranjero y Ultramar.—Año, 15 pesetas.

Precios de venta

Un número, 15 céntimos.—Idem atrasado, 50.

A corresponsales y vendedores, 10 céntimos número.

Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes, y no se sirven si al pedido no se acompaña su importe.

En provincias no se admiten por menos de seis meses.

Los señores suscritores de fuera de Madrid pueden hacer sus pagos en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo, con exclusión de los timbres móviles.

A los señores corresponsales se les envían las liquidaciones á fin de mes, y su suspende el paquete á los que no hayan satisfecho el importe de su cuenta el día 3 del mes siguiente.

Toda la correspondencia al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Costanilla de los Ángeles, 7, pral.

DESPACHO, TODOS LOS DÍAS DE DIEZ Á CUATRO

MADRID POLÍTICO

PERIÓDICO SEMANAL, POLÍTICO, SATÍRICO, ILUSTRADO

No se admiten suscripciones.—Se da como REGALO á todos los suscritores del Madrid Cómico.

Precios de venta

Un número, 15 céntimos.—Idem atrasado, 50.

A corresponsales y vendedores, cada ejemplar, 10.

Este periódico, complemento del *Madrid Cómico*, está redactado é ilustrado por todos los colaboradores y dibujantes de este.

A los señores corresponsales que lo sean de ambos se les remitirán las cuentas unidas y en las mismas condiciones.

Los que lo que sean sólo del *MADRID POLÍTICO* deberán atenderse á las observaciones insertas en el anuncio del *Madrid Cómico*.

Toda la correspondencia al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Costanilla de los Ángeles, 7, pral.

DESPACHO, TODOS LOS DÍAS DE DIEZ Á CUATRO

COMPANÍA COLONIAL
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
CHOCOLATES
ACREDITADOS CAFÉS
 26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Y PARA SU DIRECTOR
LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR
 EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1878
TES.—TAPIOCA.—SAGU
BOMBONES FINOS DE PARIS
 Depósito general..... Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal..... Montera, 8
 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA